## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA



## SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

## DIPUTACIÓN PERMANENTE ACTA DE LA SESIÓN DEL 27 DE JULIO DE 2011

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles veintisiete de julio del año dos mil once, con una asistencia de 10 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 59 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió 2 comunicados del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante los cuales solicitó la rectificación de turno de dos asuntos respectivamente; el primero relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en que se encuentran las vialidades primarias del Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias, presentada por el Diputado peticionario a nombre del Diputado Fernando Rodríguez Doval, el día 20 de julio del año en curso; y el segundo referente al punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal envíe a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal los recursos enviados por el Gobierno Federal, presentada por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, el día 20 de julio del año en curso; por lo que la Presidencia no autorizó ambas rectificaciones ya que no se encontraban fundadas y motivadas por lo que solicitó a la Secretaría tomar nota, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios elaborar las comunicaciones correspondientes.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura al comunicado de referencia; así mismo se instruyó su remisión a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para su análisis y dictamen.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 6 de la Secretaría de Gobierno y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Enseguida la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en memoria del activista en materia de derechos humanos Cristian Iván Sánchez Venancio, quien fue brutalmente asesinado en los pasados días.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal para que en el ámbito de su

competencia promueva la capacitación de jóvenes con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra , a nombre propio y de la Diputada Karen Quiroga Anguiano del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, a la Dirección del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, para que dentro de sus respectivas competencias se condone el pago por el robo de los medidores de agua y se instrumenten acciones orientadas a la innovación de nuevos modelos tecnológicos de medidores de agua que permitan prevenir el robo de los mismos por el material con que están hechos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se propone a la Autoridad del Espacio Público del Gobierno de la Ciudad pueda realizar un estudio que permita determinar la factibilidad de crear un Andador Metropolitano en el Centro de la Ciudad de México y de acuerdo a los lineamientos propuestos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 11, 14 y 25 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la calidad voluntaria de las cuotas escolares; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, al ciudadano Secretario de Finanzas y al ciudadano Jefe de Gobierno, todos del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones organicen una jornada registral a favor de los ciudadanos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se le solicita al Jefe de Gobierno, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, que por su conducto respetuosamente se le instruya a la Consejera Jurídica y de Servicios Legales, Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, inicie el procedimiento de expropiación del inmueble ubicado en la calle de Sabino número 135, colonia Santa María la Rivera, Delegación Cuauhtémoc, mismo que es ocupado para dar clases por las Secundarias Diurna 46 y Nocturna 29 y que serán lanzados por incumplimiento de la SEP en el pago de mensualidades (rentas); se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 16 se trasladaba al final del capítulo de proposiciones; asimismo que el punto enlistado en el numeral 54 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exigir al Gobierno del Distrito Federal que en el marco de los proyectos de expansión de la red de Metrobús sean las opiniones y sustentos de los usuarios, transportistas, transeúntes, comerciantes, autoridades federales y locales, público en general, un factor verdaderamente determinante para dictaminar la viabilidad del mismo, en virtud de que las redes del Metrobús se están convirtiendo en un problema cada vez más difícil de solucionar, a pesar de las encuestas y estudios "fabricados", que presentan las autoridades respectivas, ya que el servicio presenta una demanda exponencial creciente que hará que se colapse en el corto y mediano plazo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo en el que se solicita al Instituto Electoral del Distrito Federal, de cumplimiento de un punto de acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el pasado 29 de marzo del año en curso; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda un informe de los avances sobre el Programa de Recuperación de Espacios Públicos en 23 bajopuentes del Circuito Interior como infraestructura de la Ciudad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación del Distrito Federal realizar una campaña entre los niños de educación básica para prevenirlos de los riesgos del uso de Internet; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a que den cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a efecto de que puedan realizar un recorrido en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Iztapalapa 1, para conocer las condiciones en que se beneficiará a la comunidad estudiantil; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; posteriormente el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; enseguida y con fundamento en el artículo 121 del

Reglamento para el Gobierno Interior hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento; enseguida, la Diputada Karen Quiroga Anguiano solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; finalmente en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Delegación Iztapalapa para que informe sobre los levantamientos de perfiles llevados a cabo con el Radar de Penetración Terrestre (RPT) y a través del Método de Propagación de Ondas Mecánicas (POM) conocido como Método de Sísmica de Ondas Superficiales, realizados durante el año 2010 y el primer semestre del 2011, además de dar a conocer los metros lineales de afectaciones por grietas que han sido tratados con la mezcla de tepetate, bentonita y cemento y que envíe a esta Soberanía el Programa de Acciones de Mitigación de Riesgo ante la problemática de grietas en Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Educación Pública Federal, Maestro Alonso Lujambio Irazábal, así como al Secretario de Educación del Distrito Federal, Licenciado Mario Delgado Carrillo y al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, para que en el ámbito de sus respectivas competencias realicen una inspección en las escuelas públicas de Educación Básica, a efecto de que se dictamine el estado físico de las instalaciones para su eventual reparación, así como para que se lleve a cabo un proceso de fumigación de la fauna nociva en el presente periodo de receso escolar; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; enseguida y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento en donde realizó una propuesta de modificación la cual fue aceptada por el Diputado promovente; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que entregue el proyecto ejecutivo y los estudios realizados que avalen la viabilidad y factibilidad de la construcción del pozo de extracción de agua en la Central de Abasto en la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Transportes y Vialidad, Armando Quintero Martínez, y al Ingeniero Meyer Klip Gervitz, Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a implementar operativos permanentes de supervisión en rutas de transporte público de la Delegación Venustiano Carranza; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada a nombre de la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno de la

Ciudad de México, Marcelo Ebrard Casaubon, quien funge como Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, a pronunciarse contra los sistemas de empleo que atenten contra los derechos constitucionales y humanos de los trabajadores mexicanos ante la instalación de las mesas de trabajo para atender diversos temas, entre los cuales figura empleo para jóvenes; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Labores y Previsión Social.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se exente del pago por el uso del gimnasio que se encuentra al interior del Deportivo Azcapotzalco, antes Reynosa, a las niñas y niños, así como a las y los jóvenes habitantes de esta Demarcación con la finalidad de fomentar la práctica del deporte que ayude a combatir la obesidad y el abuso en el consumo de drogas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación Azcapotzalco, el Licenciado Enrique Vargas Anaya, a efecto de aplicar los recursos presupuestales que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 como Presupuesto Participativo a los proyectos que resultaran ganadores en la Consulta Ciudadana realizada el 27 de marzo de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, a nombre del Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que en el ámbito de sus facultades implemente las acciones necesarias para que el museo Príncipe Tlaltecatzin, ubicado en la calle Libertad número 35 Barrio el Recreo de esta Demarcación, reabra sus puertas al público en general a fin de divulgar la importancia histórica y cultural de la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, a nombre del Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita una auditoría a la administración de los deportivos en la Delegación Miguel Hidalgo, debido a las irregularidades y denuncias ciudadanas que presentan en la renta de espacios y públicos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que se tomen las medidas pertinentes para resolver de manera pronta y oportuna el caso del asesinato del activista Christian Iván Sánchez Venancio; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de brindar un minuto de aplausos en memoria de el activista Christian Iván Sánchez Venancio.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y al Jefe Delegacional en Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, información sobre los motivos por los cuales elementos de seguridad pública del Distrito Federal golpearon y transgredieron los derechos de vecinos de la Delegación Tlalpan el pasado 21 de julio en las afueras del Centro de Formación Deportiva Ollin Kan (CEFORMA) ubicado en dicha Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Isidro Fabela de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Ampliación Isidro Fabela de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Arboledas del Sur de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Cantera de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Puente de Piedra de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Guadalupe Tlalpan de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Gobierno a dotar a todas y todos los Diputados del documento llamado Prospectiva para el Desarrollo Económico, Social y Urbano para el Distrito Federal hacia el año 2025; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Instituto de Verificación Administrativa, Ingeniero Meyer Klip Gervitz y al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, para que se proceda

a retirar los espectaculares ubicados en el parque de diversiones *Six Flags* en la vialidad Picacho Ajusco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a etiquetar para el ejercicio fiscal 2012 un monto de 240 millones de pesos para la construcción de ciclovías y ciclocarriles en vialidades primarias; a la Secretaria de Medio Ambiente, Licenciada Martha Delgado Peralta, a coordinar mesas de trabajo con los Titulares de las 16 Delegaciones para generar convenios de colaboración para el desarrollo de ciclovías y ciclocarriles en sus Demarcaciones; y a los Titulares de las 16 Delegaciones para que contemplen en sus Programas Operativos Anuales la construcción de infraestructura ciclista en sus Demarcaciones; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transporte y Vialidad.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 16 se trasladaba al final del capítulo de proposiciones; asimismo que los puntos enlistados en los numerales 58 y 59 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a la Contraloría a que en medida de sus facultades investigue el convenio de colaboración efectuado en el 2008 entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría del Medio Ambiente, el Sistema de Aguas y las Delegaciones Coyoacán e Iztapalapa, todas del Distrito Federal, a fin de atender la problemática del Canal Nacional; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a la Contraloría General a establecer visitas aleatorias con la finalidad de supervisar a los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas para evitar el uso indebido de su material, tanto digital, audio y video, impreso y rotulado, mantas, lonas y bardas, para que sean usados exclusivamente para la difusión de programas y proyectos gratuitos que se llevan a cabo en dichos centros; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática respectivamente; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que en medida de sus atribuciones contemple un plan de acción en atención a los niños de la calle para erradicar su problemática; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática respectivamente; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo para que integre en la página Web de este Órgano Colegiado de manera detallada el estado que guardan los puntos de acuerdo presentados por los

Diputados integrantes de esta Legislatura; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la limpieza y el orden en mercados ambulantes; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México a realizar las acciones pertinentes contra las irregularidades inaceptables que se han suscitado en dos establecimientos mercantiles con el giro de restaurantes denominados Bar Del Bosque y El Mirador, en donde se ejercen actos de discriminación por cuestión de género; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; enseguida el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta y una propuesta de modificación la cual fue aceptada por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal audite los ingresos autogenerados por el Bosque y Zoológico de Chapultepec; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos entes públicos a cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre los procesados por homicidio y otros delitos ocurridos en lo que fuera la discoteca News Divine; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Finanzas y a la Secretaría de Desarrollo Económico, todos del Distrito Federal, a implementar un programa de estímulos fiscales a favor de los comerciantes afectados por la construcción de la Línea 4 del Metrobús; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del Diputado Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que

analicen la posibilidad de destinar recursos de la Federación al Distrito Federal con la finalidad de ser implementados en el sistema de transporte individual Ecobici, para su mantenimiento, mejora y expansión; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno para que instruya el retiro de los campamentos instalados en la Plaza de la Constitución por representar un riesgo en materia de seguridad pública, salud y protección civil; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Transportes y Vialidad, Instituto de Verificación Administrativa, Delegación Iztapalapa y municipio de Nezahualcóyotl, se implemente un operativo de reordenamiento en la franja comercial que se encuentra ubicada sobre Calle 7 a partir de la calle Ana María y hasta la calzada Ignacio Zaragoza en la colonia Pantitlán, de la Delegación Iztacalco, lugar donde se ubica el camellón y puente del Periférico que divide a las Delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y el municipio de Nezahualcóyotl; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para que reforme el punto segundo de la resolución de carácter general mediante la cual se determinan y se dan a conocer las zonas en las que los contribuyentes de los derechos por el suministro de agua en el Sistema Medido de Uso Doméstico o Mixto reciben el servicio por tandeo, de fecha 16 de mayo de 2011 y se elimine la letra y la palabra o derivada; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales a enviar a esta Soberanía un informe detallado sobre el avance que cada Demarcación lleva respecto del presupuesto que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignó en diciembre de 2010 para la atención de demandas ciudadanas prioritarias por un monto de 900 millones de pesos, con el objetivo de no caer en subejercicios; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada a nombre propio y del Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las dieciséis horas, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 03 de agosto a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.